



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 140 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520210002200	Procesos Ejecutivos	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Industrias Plasticas Del Caribe Sa	19/08/2021	Auto Requiere
08001315300520200015300	Procesos Verbales	Erika Patricia Escorcía Meriño	Libardo Jose Bermudez Silvera	19/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Conocimiento Del Presente Proceso
08001315300520200009800	Procesos Verbales	Leasing Bancoldex Sa Compañia	Sanseau S.A.S	19/08/2021	Auto Requiere - Se Precede A Requerir Al Apoderado De La Parte Actora
08001315300520180010800	Verbal	Boris Donado Trujillo	Guillermo Augusto Gomez Botero, Herederos Indeterminados De Boris Donado Bernal	19/08/2021	Auto Ordena - Se Nombra Curador Ad Litem

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8748c6e8-3596-4f14-bbd3-3817805d8e95